



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/AC.96/SR.619  
3 de abril de 2009

ESPAÑOL  
Original: FRANCÉS

---

**COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DEL ALTO COMISIONADO  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS**

**59º período de sesiones**

**ACTA RESUMIDA DE LA 619ª SESIÓN**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el lunes 6 de octubre de 2008, a las 15.00 horas

**Presidente:** Sr. VAN EENENNAAM (Países Bajos)

**SUMARIO**

**Debate general** (*continuación*)

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, **dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento**, a la Sección de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones del Comité Ejecutivo se reunirán en un único documento que se publicará poco después de finalizado el período de sesiones.

*Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.*

**DEBATE GENERAL** (tema 4 del programa) (*continuación*)

1. La **Sra. RASI** (Finlandia) dice que su país hace suya la declaración formulada por Francia en nombre de la Unión Europea. La oradora anuncia que su país, que ha aprobado un plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad, dedicará especial atención a la protección de las mujeres y las niñas en los países vulnerables y los que salen de un conflicto y participará en el Diálogo del Alto Comisionado sobre los Retos de la Protección. La oradora observa con satisfacción que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) forma parte del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria establecido por el Secretario General de las Naciones Unidas y estudia los efectos de los cambios climáticos en las migraciones y los desplazamientos.
2. Finlandia celebra que el ACNUR contribuya al proceso de reforma de la asistencia humanitaria en el sistema de las Naciones Unidas y encomia en particular los esfuerzos desplegados por el ACNUR para consolidar el enfoque por grupos temáticos e incrementar la financiación de las actividades humanitarias. Finlandia celebra asimismo la participación del ACNUR en el fortalecimiento del sistema de coordinadores de la asistencia humanitaria y el programa de reforma de la asistencia humanitaria. Finlandia acoge con beneplácito el creciente interés que los países miembros de la Unión Europea manifiestan por el reasentamiento de los refugiados y la colaboración entablada entre los antiguos países de reasentamiento y los nuevos.
3. Finlandia apoya firmemente las reformas emprendidas en el ACNUR, gracias a las cuales este órgano gozará de mayor flexibilidad y podrá atender mejor las necesidades de los grupos de que se trate. Finlandia celebra asimismo que el ACNUR haya aprobado los principios de asociación de la Plataforma humanitaria mundial. En 2008 Finlandia hizo una aportación de 27 millones de dólares de los Estados Unidos al ACNUR, recursos que se destinaron en gran parte a fines generales, y procurará mantener ese volumen de contribuciones.
4. El **Sr. PHUANGKETKEOW** (Tailandia) dice que es necesario establecer criterios claros a fin de llevar a cabo el Plan de Acción de diez puntos del ACNUR de forma equilibrada, porque de lo contrario el sistema de asilo en su conjunto podría quedar debilitado. Hace más de 30 años, cuando la región estaba asolada por los conflictos, Tailandia tuvo que soportar la carga de acoger a un número considerable de refugiados y personas desplazadas. Desde entonces las disparidades económicas en la región han entrañado nuevas corrientes ininterrumpidas de inmigrantes hacia Tailandia, que hoy intenta, como muchos otros países, conciliar la seguridad nacional y la necesidad de ofrecer un espacio humanitario a las personas necesitadas. Como las posibilidades de reasentamiento son limitadas, el regreso de los refugiados a sus países de origen debe formar parte de las soluciones a largo plazo. En ese sentido, los países de origen de los refugiados deben participar plenamente en la búsqueda de soluciones al problema planteado por las corrientes migratorias.
5. Tailandia expresa su satisfacción por ser uno de los ocho países seleccionados para que se aplique experimentalmente en ellos la iniciativa relativa a la evaluación de las necesidades globales, que ha puesto de manifiesto la existencia de necesidades no satisfechas y las cargas cada vez mayores a las que hay que hacer frente. Tailandia reitera su compromiso de colaborar

con sus asociados en materia de reasentamiento y espera que los países que habitualmente ofrecen posibilidades de reasentamiento sigan estando en condiciones de recibir a muchas de las personas desplazadas que se encuentran en Tailandia. El país seguirá participando activamente en la búsqueda de soluciones duraderas y espera con interés la continuación del debate con ocasión del próximo Diálogo del Alto Comisionado sobre los Retos de la Protección.

6. El Sr. **BAZANA TARSIS** (Uganda) dice que su país ha seguido fomentando el regreso de los refugiados al Sudán meridional. Invita a la República Democrática del Congo a firmar un acuerdo tripartito y a empezar a repatriar a los refugiados congoleños. Más de 3.000 refugiados rwandeses regresaron a su país en 2008. La estrategia de rehabilitación, recuperación y reconstrucción de las zonas que salen de un conflicto o han acogido a refugiados y personas desplazadas, elaborada con la ayuda del ACNUR, se llevará a la práctica entre 2009 y 2013. El orador agradece a los Gobiernos de Dinamarca, el Japón y Alemania el apoyo brindado en la primera etapa de ese programa e invita a los asociados de Uganda para el desarrollo y las instituciones de las Naciones Unidas a prestar ayuda en la etapa siguiente. El orador agradece también al ACNUR y sus demás asociados la asistencia prestada al Gobierno en el proceso de regreso y reinserción de los desplazados en el norte del país. Para continuar con este proceso, el Gobierno ha emprendido un plan de recuperación y desarrollo que tiene un costo de aproximadamente 600 millones de dólares y necesita ayuda financiera. En este contexto, el orador pregunta cómo podría contribuir el ACNUR a reasentar a los desplazados en el norte de Uganda, habida cuenta del peligro que representa para la seguridad la presencia del Ejército de Resistencia del Señor (LRA) en la República Democrática del Congo y en el Sudán meridional y de que Joseph Koni, jefe del LRA, se ha negado a firmar el acuerdo de paz.

7. A fin de encontrar una solución al problema de los desplazamientos, la Unión Africana ha convocado para abril de 2009 una conferencia especial de Jefes de Estado y de Gobierno sobre los refugiados, los repatriados y los desplazados internos en África. Es la primera vez que se organiza en África una cumbre de este tipo, cuyo país anfitrión será Uganda. Con ese motivo, el Gobierno de este país invita al Alto Comisionado y al Secretario General de las Naciones Unidas a honrarlo con su presencia. Invita también a todos los Estados miembros, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones de las Naciones Unidas y los principales interesados a participar en la conferencia y contribuir a que sea un éxito. El orador da las gracias en particular al Alto Comisionado, la oficina regional del ACNUR en Addis Abeba y la Comisión de la Unión Africana por la ayuda prestada a Uganda en la preparación de la conferencia y su contribución de 350.000 dólares para sufragar los gastos de organización de la cumbre. En este encuentro está prevista la aprobación de un convenio internacional en materia de asistencia y protección de los desplazados internos en África.

8. El Sr. **MUTHANA HASAN** (Yemen) dice que a consecuencia de la guerra civil en Somalia han llegado 700.000 refugiados al Yemen. A pesar de sus limitados recursos, el país se ha esforzado en prestar a esas personas numerosos servicios de primera necesidad. El Presidente de la República ha invitado a todas las partes interesadas a una mesa redonda para promover la reconciliación nacional en Somalia e intentar mejorar la situación.

9. Por otra parte, en los tres últimos años muchas otras personas -procedentes sobre todo de otros países del Cuerno de África- han elegido el Yemen como país de refugio o lugar de tránsito hacia los países del Golfo y otros países de África o Europa, lo cual plantea problemas de seguridad para el Yemen. En efecto, ocurre con frecuencia que los refugiados intentan huir de

los campamentos y llegar a los pueblos y las ciudades, donde los yemenitas deben compartir con ellos los recursos disponibles, cada vez más escasos debido al alza de los precios del petróleo, las materias primas y los alimentos. El Yemen necesitaría asistencia para encontrar una solución a este problema y en particular ayudar a los refugiados a reasentarse en otros países. El Yemen desea asimismo que la comunidad internacional le ayude a encontrar soluciones al problema de la piratería en el Golfo de Aden. Celebra la importante cooperación del ACNUR y elogia en particular la actuación del Sr. Guterres y sus colaboradores, especialmente la Sra. Bourgeois, representante del ACNUR en el Yemen.

10. El Sr. **SCHWEPPE** (Alemania) dice que su delegación se suma totalmente a la declaración formulada por Francia en nombre de la Unión Europea. Los miembros del Comité Ejecutivo deben ocuparse de forma continua y sistemática del problema de la reducción del espacio humanitario. A ese respecto, Alemania celebra los esfuerzos desplegados por el Alto Comisionado para encontrar soluciones al número creciente de refugiados en situación prolongada y se felicita de los avances logrados en la materia en 2007, especialmente en África. Alemania sigue apoyando firmemente las reformas de la estructura y la gestión del ACNUR, emprendidas con el propósito de prestar mejores servicios y proporcionar mayores recursos a los refugiados, cada vez más numerosos.

11. Con respecto a la nueva estructura presupuestaria del ACNUR, que fue aprobada en la reunión del Comité Permanente celebrada en la primavera de 2008 y constituye parte importante de la reforma, Alemania encomia los esfuerzos realizados por el ACNUR para instaurar una gestión basada en los resultados. Destaca también la importancia del establecimiento de un sistema integral de gestión de los conocimientos y el aprendizaje en la organización. Considera pertinente la idea del ACNUR de elaborar su presupuesto sobre la base de una evaluación de las necesidades globales. Del estudio experimental realizado al respecto en ocho países se desprende que las necesidades son muy superiores a los recursos actualmente asignados a esos países. La evaluación de las necesidades globales que se realizará en 2009 indudablemente confirmará esa tendencia. Sin embargo, parece ser cierto el hecho de que los donantes tradicionales no estarán en condiciones de soportar cargas suplementarias y, por lo tanto, un mayor número de agentes deberá asumir la responsabilidad de la financiación. Además, será esencial intensificar la cooperación y la coordinación entre los agentes del sector de la asistencia humanitaria en lo que se refiere a los refugiados, los apátridas, los desplazados y las demás personas de que se ocupa el ACNUR.

12. La Sra. **THOMPSON** (Costa Rica) dice que su país apoya el proceso de reforma estructural emprendido por el ACNUR y la realización de la evaluación de las necesidades globales, tendiente a determinar las necesidades reales de los grupos protegidos por la organización. Además, Costa Rica sigue con interés la puesta en marcha del proceso de descentralización del ACNUR en América Latina y la creación de una oficina regional en Panamá. En ese contexto, Costa Rica es partidaria de la contratación local de personal, de una mayor coordinación respecto de la toma de decisiones sobre el terreno y de la adopción de medidas de control más eficaces. Costa Rica apoya asimismo la iniciativa de las Naciones Unidas titulada "Unidos en la acción" y, a este respecto, alienta a los Estados y la sociedad civil a que participen más activamente en la búsqueda y la puesta en práctica de soluciones a largo plazo, que deben reemplazar a las actividades provisionales realizadas por el ACNUR.

13. Costa Rica firmó recientemente un acuerdo de cooperación con el ACNUR tendiente a ampliar su capacidad nacional a los efectos de la determinación de la condición de refugiado, mejorar su sistema nacional de asilo y facilitar la reorganización de la Dirección General de Migración y Extranjería. En agosto se celebró en el país la Conferencia Regional sobre Migración, organizada en forma de taller sobre protección y soluciones duraderas en los flujos migratorios mixtos, con miras a la celebración, a finales de 2009, de la Conferencia Regional sobre Protección de Refugiados y la Migración Internacional merced al apoyo financiero de la Unión Europea.
14. Como señaló el Alto Comisionado en su declaración de apertura, los fondos disponibles para la protección de los refugiados son mucho menores que los fondos destinados a apoyar el sistema financiero. Son aún más limitados si se los compara con los gastos militares y las compras de armamentos. Ahora bien, los conflictos armados y los efectos nefastos del cambio climático son actualmente las principales causas de los desplazamientos internos e internacionales de personas. Por ello, Costa Rica invita a los Estados miembros del Comité a reflexionar sobre cuáles deberían ser sus prioridades.
15. La **Sra. AZEVÊDO** (Brasil) dice que su país celebró en 2008 el décimo aniversario de la fundación del Comité Nacional para los Refugiados (CONARE) brasileño, primera estructura tripartita de América del Sur en la que el Gobierno, la sociedad civil y el ACNUR trabajan juntos para formular las políticas y los procedimientos relativos a los refugiados. En el Brasil, los solicitantes de asilo tienen derecho a trabajar, tienen permiso de residencia temporal y tienen acceso al sistema de salud pública y de educación hasta que se adopte una decisión sobre su caso. También pueden circular libremente. Los miembros de su familia extendida pueden acceder a la condición de refugiado. Los refugiados pueden solicitar un visado permanente y más adelante, tras seis años de residencia en el país, la nacionalidad brasileña. Estos últimos años, el número de refugiados en el Brasil prácticamente se ha duplicado. Entre 2004 y 2008, se multiplicaron por seis los recursos asignados por el Gobierno brasileño a las actividades en favor de los refugiados. La cooperación internacional es esencial para ayudar a los países en desarrollo a integrar a los refugiados en su sociedad. El Brasil está dispuesto a compartir su experiencia en la materia con los interlocutores interesados.
16. En el marco del Plan de Acción de México de 2004, el Brasil propuso la creación del Programa Regional de Reasentamiento Solidario, basado en la cooperación internacional, la solidaridad y la responsabilidad compartida; el Brasil invita a los países de la región a ofrecer soluciones de reasentamiento a las personas acogidas por Estados que reciben una corriente importante de refugiados. En 2005, el Brasil instauró un procedimiento de reasentamiento de emergencia con arreglo al cual se examinan en un plazo de 72 horas las solicitudes de los refugiados que corren un peligro inminente. Si se aprueba su reasentamiento, en menos de siete días obtienen la autorización de ingreso al Brasil. Basándose en la experiencia adquirida a nivel regional, el Brasil decidió extender sus programas más allá de las fronteras del continente americano y en 2007 acogió a un grupo de 107 refugiados palestinos provenientes del desierto de Jordania. El Gobierno del Brasil, al igual que el ACNUR, manifiesta preocupación por la proliferación de las medidas destinadas a restringir las migraciones, que pueden vulnerar el principio de protección y los fundamentos mismos del derecho humanitario, en especial el principio de no devolución.

17. El Sr. **ESTEVES** (Portugal) hace suya la declaración formulada por el representante de Francia en nombre de la Unión Europea. Considera que los organismos de asistencia humanitaria deben tener cada vez más en cuenta la interdependencia de las cuestiones relacionadas con la pobreza, los conflictos armados y el cambio climático. Además, han surgido nuevas pautas de desplazamientos migratorios que dificultan cada vez más la distinción que solía hacerse entre un refugiado, un desplazado interno y un migrante económico. Como no se puede pasar por alto esta nueva realidad, las soluciones a los problemas de las migraciones que obedecen a motivos mixtos y los desplazamientos secundarios exigen necesariamente una cooperación cabal entre todos los interesados, a saber, los gobiernos, las instituciones de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales (ONG).

18. En ese sentido, Portugal respalda plenamente el Plan de Acción de diez puntos y otorga gran importancia a las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo, como la Conclusión general sobre la protección internacional, ya que facilitan el establecimiento de normas internacionales. Por otra parte, Portugal está incorporando a su ordenamiento jurídico interno las recomendaciones que figuran en la Conclusión del Comité Ejecutivo sobre los niños en situación de riesgo y recientemente se comprometió oficialmente a aceptar el reasentamiento de refugiados, triplicando sus cupos anuales.

19. El Sr. **KAJWANG** (Kenya) se felicita de la participación del Alto Comisionado en los actos del Día Mundial de los Refugiados, que se celebró el 20 de junio de 2008 en Nairobi, y en las visitas organizadas a los campamentos de refugiados. El orador dice que el Gobierno de Kenya está profundamente preocupado por la situación en los campamentos de Dadaab, actualmente sobrepoblados a consecuencia de la afluencia ininterrumpida de refugiados somalíes. En lo que va del año, Kenya ha recibido a 45.000 nuevos solicitantes de asilo. Como, además, el número de repatriaciones voluntarias de refugiados sudaneses está disminuyendo, es absolutamente necesario encontrar nuevos terrenos para ampliar la capacidad de acogida del país y de ese modo lograr la convivencia armoniosa de los refugiados y las comunidades locales.

20. Habida cuenta de que Kenya sigue afrontando problemas económicos, ambientales y alimentarios, el orador exhorta al ACNUR y las demás instituciones de las Naciones Unidas a seguir financiando algunos de los proyectos de acogida llevados a cabo en las regiones de Dadaab y Kakuma y pide encarecidamente a la comunidad internacional que encuentre una solución a la crisis política en Somalia, donde la paz sigue siendo frágil. El orador agradece al Gobierno de Dinamarca la ayuda proporcionada con el fin de fortalecer la capacidad del Gobierno de Kenya en materia de gestión de los asuntos relativos a los refugiados.

21. El Sr. **SCHAAPVELD** (Países Bajos) dice que su delegación se suma a la declaración hecha por Francia en nombre de la Unión Europea. Considera que la crisis reciente en Georgia ha demostrado que el ACNUR es capaz de reaccionar de forma flexible y concertada para prestar asistencia a las poblaciones desplazadas. Lamentablemente, el principio de la libertad de acceso de los organismos de asistencia humanitaria no siempre se respeta en las zonas de conflicto. A ese respecto, en el último período de sesiones de la Asamblea General, el Sr. Koenders, Ministro de Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos, organizó una reunión paralela sobre la deplorable situación humanitaria y la restricción del acceso de los organismos de asistencia humanitaria en Somalia en particular y en el Cuerno de África en general. En Somalia el personal, los vehículos y el material del ACNUR son sistemáticamente objeto de ataques, lo cual plantea la cuestión de la continuidad de las operaciones de socorro en un futuro próximo.

Los Países Bajos abordarán con el ACNUR y sus asociados el dilema entre los principios humanitarios y las consideraciones de seguridad.

22. Observando que un grupo relativamente pequeño de países proporciona un porcentaje muy grande del presupuesto total del ACNUR, el orador hace un llamamiento a otros donantes y en particular al sector privado para que sean más generosos en sus contribuciones a las actividades del ACNUR. Celebra la participación activa de este organismo en la iniciativa de las Naciones Unidas titulada "Unidos en la acción" y lo invita a no cejar en sus esfuerzos en ese ámbito, pues dicha iniciativa podría resultar esencial para la transición entre la etapa de socorro y la de asistencia para el desarrollo. El orador anuncia que se está considerando la posibilidad de introducir modificaciones en la legislación neerlandesa relativa al asilo con el fin de agilizar los trámites y hacerlos más precisos. Los Países Bajos son partidarios de un sistema europeo común en materia de asilo que permita una mejor distribución de las cargas entre los Estados miembros de la Unión Europea. Los Países Bajos hacen lo posible por respetar sus cupos de reasentamiento.

23. Durante la Conferencia Ministerial titulada "Construir una Europa del asilo", celebrada en París los días 8 y 9 de septiembre 2008, la Secretaria de Estado de Justicia de los Países Bajos presentó un plan relativo a todos los aspectos de las necesidades de los refugiados y solicitantes de asilo provenientes del Iraq. Abogó por la instauración de "un plan de apoyo a la reinserción" para alentar el regreso duradero de los refugiados iraquíes a su país. En el plan está prevista, además, la adopción de un planteamiento europeo común en materia de protección de los refugiados iraquíes, así como un módulo relativo al reasentamiento. Los Países Bajos agradecen al ACNUR su voluntad de contribuir a dicho plan europeo para los refugiados y los solicitantes de asilo iraquíes.

24. El **PRESIDENTE** invita al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a responder a esas intervenciones.

25. El Sr. **GUTERRES** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) se felicita de la colaboración instaurada con Finlandia, que es actualmente uno de los principales países donantes, y más aún de las mejoras notorias realizadas en el sistema de asilo nacional de ese país, así como la aprobación del plan de acción nacional sobre la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad, puesto que el empoderamiento de las mujeres y las niñas es un elemento central de los desafíos en materia de protección y desarrollo.

26. Observando que Tailandia, debido a su posición estratégica, se ha convertido en un importante país de tránsito y de destino, el orador se declara dispuesto a estrechar aún más la colaboración con el Gobierno para resolver las dificultades encontradas, en particular con los refugiados de Myanmar no registrados en los campamentos y la comunidad lao-hmong, y brindar protección y asistencia a los refugiados evitando en la medida de lo posible su devolución. El orador manifiesta su profundo reconocimiento al Gobierno de Uganda por la generosidad y la hospitalidad que siempre ha demostrado el país al acoger a numerosos refugiados de los países vecinos y por el notable nivel de protección que se brinda a esas personas necesitadas, reconociéndoles todos los derechos de su condición y autorizándolas a establecerse, cultivar la tierra y acceder al sistema de educación y atención de la salud. El orador invita a la comunidad internacional a que dé su apoyo a los programas de ayuda al regreso organizados por el Gobierno de Uganda en favor de los ugandeses desplazados en el norte del país.

27. Respondiendo a las declaraciones del representante de Alemania, el Alto Comisionado destaca la importancia de la evaluación y la gestión de los conocimientos del ACNUR a los efectos de mejorar todas sus actividades. A este respecto, señala, como ya lo hizo el representante de los Países Bajos, la necesidad, en el difícil contexto actual, de aumentar el número de donantes y alentar a los Estados más ricos a contribuir a los esfuerzos humanitarios desplegados no sólo en el marco de acuerdos bilaterales sino también sistemáticamente en el contexto de organismos multilaterales. El orador celebra la iniciativa adoptada recientemente por Alemania en favor del reasentamiento de refugiados iraquíes y la modificación de los criterios de idoneidad con arreglo al programa europeo vigente.

28. El Alto Comisionado celebra la mejora del sistema de asilo emprendida por el Gobierno de Costa Rica y destaca la importancia de la próxima Conferencia Regional sobre Protección de Refugiados y la Migración Internacional para la formulación de las políticas migratorias y la gestión de las fronteras. Asimismo, el orador elogia al Gobierno brasileño por su política en materia de asilo y a la sociedad civil en general por la acogida que brinda a los refugiados en el país. El Brasil tiene una de las legislaciones migratorias más avanzadas del mundo.

29. El Alto Comisionado asegura al representante del Yemen que el ACNUR, conforme a lo convenido recientemente, aumentará su capacidad de intervención en el país para atender la afluencia masiva de refugiados a través del Golfo de Adén y hace un llamamiento a la comunidad internacional para que preste más atención a la trágica situación de numerosos refugiados que son víctimas de los contrabandistas en esa región y se comprometa a asistir a la población yemenita, que también se ve afectada por desplazamientos internos. El Alto Comisionado celebra, además, que las recomendaciones no vinculantes del ACNUR hayan sido incorporadas en el ordenamiento jurídico interno de Portugal.

30. El Alto Comisionado da las gracias al representante de Kenya por la hospitalidad que su país brinda desde hace tiempo a los refugiados y por la apertura que Kenya siempre ha demostrado colaborando con el ACNUR para recibir a numerosos refugiados somalíes. El orador reconoce la presión que la presencia de esa población ejerce en el país, en particular en Dadaab, donde viven actualmente unas 250.000 personas, e indica que ha convocado para la semana siguiente una reunión sobre ese asunto con la oficina africana. Asimismo, el ACNUR sigue respaldando el regreso de los refugiados de Kakuma al Sudán meridional apenas empiece la estación seca.

31. Por último, el Alto Comisionado encomia a los Países Bajos, uno de los apoyos financieros más firmes del ACNUR, por su contribución al establecimiento del sistema de asilo europeo y a la armonización de los niveles de protección acordados, principalmente en el caso de los refugiados iraquíes.

32. El Sr. **BADR** (Egipto) hace suya la declaración formulada por el representante de Côte d'Ivoire en nombre del Grupo de los Estados de África. Hace un llamamiento a los países desarrollados para que participen eficazmente en la distribución de la carga y de las responsabilidades en materia de asistencia a los refugiados. Para poder instaurar una verdadera protección internacional, es necesario que los gobiernos y los donantes incrementen sus aportaciones financieras y tengan en cuenta las repercusiones que los programas pueden tener a nivel socioeconómico y en el plano de la seguridad para las comunidades de acogida.



33. El orador dice que Egipto apoya al ACNUR en su búsqueda de soluciones duraderas, en particular en forma de repatriación voluntaria, y celebra las operaciones organizadas con este fin en varios países africanos, así como los medios desplegados en el marco de la cooperación a fin de facilitar el regreso voluntario de los refugiados sudaneses de Egipto al Sudán. Además, el orador acoge favorablemente la ayuda brindada a los refugiados y los desplazados iraquíes, pero considera que la comunidad internacional debería ser más solidaria y asumir parte de la carga que soportan los países que limitan con el Iraq. Egipto está de acuerdo con el papel cada vez mayor que desempeña el ACNUR a los efectos de ayudar y proteger a los desplazados internos con arreglo al enfoque por grupos temáticos y en ese sentido considera que las instituciones regionales no deben obstaculizar la actuación del Alto Comisionado.

34. Por otra parte, Egipto acoge favorablemente las decisiones adoptadas en marzo en el marco de la reforma administrativa y estructural, dado que considera que es importante velar por que los fondos disponibles lleguen directamente a los refugiados. El orador da las gracias al Alto Comisionado por haber tomado la iniciativa de organizar en noviembre en El Cairo, en cooperación con la Liga de los Estados Árabes, un acto con motivo de la publicación de un libro sobre el concepto de asilo en el derecho internacional y la *sharia*.

35. La **Sra. RODRIGUES** (Mozambique) dice que su delegación se suma a la declaración formulada por el representante de Côte d'Ivoire en nombre del Grupo de los Estados de África. Se encuentran a la sazón en Mozambique 7.000 solicitantes de asilo y refugiados, en su mayoría procedentes de la región de los Grandes Lagos. A pesar de que, en lo que va del año, se han realizado algunas operaciones de repatriación de refugiados a la República Democrática del Congo, el número de refugiados no disminuye y se observa una nueva oleada de solicitantes de asilo, en su mayoría procedentes de los campamentos de refugiados de los países vecinos. Mozambique considera que se debería acelerar la repatriación hacia los países en que se ha reestablecido la paz y en los que siguen su curso los procesos de reconstrucción y democratización. En su calidad de país que aplica experimentalmente la iniciativa "Unidos en la acción", Mozambique está convencido de que las reformas emprendidas en el ACNUR en particular y en el sistema de las Naciones Unidas en general, reforzarán la capacidad del Gobierno de afrontar el fenómeno de los refugiados. A este respecto, la oradora indica que no ha sido necesario recurrir a la aplicación de la propuesta de plan de emergencia que el Gobierno había elaborado conjuntamente con el ACNUR para afrontar la posible afluencia de refugiados durante el período electoral en Zimbabwe, ya que la situación en las fronteras no llegó a tener la gravedad que se temía.

36. En este año del sexagésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los países en desarrollo son los más afectados por las múltiples crisis por las que atraviesa el mundo. Esta situación favorece la aparición de conflictos, causa principal de los movimientos de desplazados internos y de refugiados y de las corrientes migratorias mixtas. Mozambique está convencido de que la filosofía que prima en el ACNUR, combinada con la voluntad política de los Estados miembros, crea las condiciones que permitirán llevar a cabo las estrategias y programas del Alto Comisionado. Destaca también la importancia de que se estreche la colaboración entre el ACNUR y otras organizaciones, dado el crecimiento de los movimientos de población, en particular en el continente africano, donde se registra el alarmante número de 17 millones de personas desplazadas. En ese contexto, la Unión Africana ha decidido organizar una cumbre extraordinaria sobre los refugiados, los repatriados y los desplazados internos en África con miras a aprobar un convenio sobre la protección de los desplazados internos y la asistencia a estas personas.

37. El Sr. **DOMECQ** (España) hace suya la declaración formulada por el representante de Francia en nombre de la Unión Europea. Observa con preocupación que aumenta de nuevo el número de refugiados en el mundo tras haber disminuido durante varios años. España apoya la actuación que lleva a cabo el ACNUR para garantizar la protección internacional de esas personas. La política exterior del Gobierno de España se hace eco de los valores de sus ciudadanos y de su espontánea solidaridad ante las crisis humanitarias en otros países. Convencido de que sólo un multilateralismo eficaz permitirá responder adecuadamente a los principales desafíos del mundo interdependiente de hoy, el Gobierno español considera que son necesarias nuevas normas de gobernanza mundiales para poner fin a los conflictos actuales y sus causas sobre la base del diálogo y la cooperación internacional, de una diplomacia preventiva y pragmática y de un escrupuloso respeto al estado de derecho y la legalidad internacional. Este compromiso de España ha plasmado en un considerable aumento de sus contribuciones a los organismos y los programas de las Naciones Unidas, incluido el ACNUR. La reciente reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha dado lugar a un reforzamiento de los medios de asistencia en las situaciones internacionales de emergencia merced a la creación de una oficina de acción humanitaria, un aumento considerable de sus recursos financieros y una mayor flexibilidad en lo concerniente a la capacidad de respuesta ante las emergencias humanitarias. El Gobierno español espera asimismo la próxima concertación de un acuerdo de cooperación entre la AECID y el ACNUR que permita reforzar la fructífera colaboración que se ha venido desarrollando entre ambas instituciones en los últimos años, especialmente en África, Asia y América Latina.

38. En el año en que se celebra el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, España considera imprescindible reafirmar el derecho de asilo y refugio, que no debe ser desvirtuado por políticas ni legislaciones nacionales, y anima a todos los Estados que no lo hayan hecho a que ratifiquen la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo Adicional de 1967. España sigue estando hondamente preocupada por la persistencia de diversas situaciones relacionadas con los refugiados y desplazados internos, como las de Darfur, el Iraq, el Afganistán y el Pakistán, a la vez que reconoce la generosidad de los países en desarrollo que acogen a gran número de refugiados, como Siria, Jordania, el Irán, el Pakistán o el Ecuador, que merecen mayor apoyo. A juicio de España, es especialmente pertinente que la cuestión de los refugiados cuya situación se prolongue sea objeto de una atención prioritaria por el Comité Ejecutivo en 2009 y constituya el tema del diálogo del Alto Comisionado sobre los Retos de la Protección, que se celebrará en diciembre de 2008.

39. En lo referente a la cuestión del Sáhara Occidental, con independencia de la búsqueda de una solución definitiva en el marco de las Naciones Unidas, y desde un punto de vista estrictamente humanitario, el orador invita a Argelia y Marruecos, países amigos de España, a lograr un acuerdo y a consolidar las medidas de creación de confianza con el objetivo de aliviar la grave situación en la que se encuentra la población de los campamentos de Tinduf. Desde esta óptica, es preciso un mayor volumen de financiación.

40. La Sra. **KANGIWA** (Nigeria) dice que su delegación se suma a la declaración formulada por Côte d'Ivoire en nombre del Grupo de los Estados de África. La oradora encomia al ACNUR y los gobiernos y las instituciones que se encargan de proteger y prestar asistencia a numerosas personas en el mundo que, debido a crisis y catástrofes diversas, se ven privadas de perspectivas de futuro. Para mejorar la suerte de esas personas, es indispensable, que las partes

interesadas armonicen los esfuerzos que realizan para encontrar soluciones duraderas y resolver definitivamente los problemas de larga data de los refugiados.

41. El restablecimiento de la paz y la normalidad en Liberia y Sierra Leona desde 2003 y la elección de gobiernos democráticos han permitido iniciar un proceso de reinserción y reconstrucción en esos países, lo cual ha facilitado el retorno de sus refugiados. Ambos países y Nigeria han suscrito un acuerdo multipartito con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y el ACNUR sobre la integración local de los refugiados de Liberia y Sierra Leona en Nigeria, acuerdo que está destinado a convertirse en un marco de integración en todos los países de la CEDEAO. El Gobierno de Nigeria ha invocado las cláusulas de cesación de la condición de refugiado con respecto a los refugiados de Liberia y Sierra Leona a partir del 31 de diciembre de 2008. Ahora bien, se plantea el problema de que el ACNUR sólo ha invocado esas cláusulas con respecto a los refugiados de Sierra Leona, al igual que algunos países, mientras que otros sólo aplican estas cláusulas a los refugiados liberianos. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de mayor coherencia, no sólo en la subregión sino también a escala mundial, para sincronizar la protección internacional y las intervenciones. Por último, la oradora observa que han resultado verdaderamente fructíferas las relaciones de asociación y colaboración entre el Gobierno de Nigeria y el ACNUR en el marco de los programas de reinserción de los repatriados nigerianos en Gembu, en el estado de Taraba. El proyecto de Gembu se ha convertido en un ejemplo de buenas prácticas respecto de la situación de los repatriados.

42. La **Sra. OVERVAD** (Dinamarca) hace suya la declaración formulada por Francia en nombre de la Unión Europea y expresa el firme apoyo de su país a los esfuerzos del Alto Comisionado para hacer del ACNUR una organización más flexible, eficaz y económica que sirva mejor a sus beneficiarios en todo el mundo. La delegación de Dinamarca felicita al ACNUR por haber trasladado con éxito a su personal administrativo y técnico a Budapest y aguarda con interés la información sobre los resultados del proceso de descentralización sobre el terreno. La oradora destaca la función impulsora que desempeña el ACNUR en la reforma de la asistencia humanitaria y encomia su compromiso con los desplazados, cuyo número crece rápidamente y cuyas necesidades en materia de asistencia humanitaria y protección frecuentemente han quedado desatendidas hasta el momento. El creciente número de refugiados urbanos en las megalópolis de todo el mundo plantea un problema importante que exige que se renueve completamente el marco de la labor del ACNUR. La delegación de Dinamarca aguarda con interés la información sobre las actividades del ACNUR en este ámbito en plena transformación.

43. La evolución del clima todavía no ha producido todos sus efectos y es probable que en el curso de los próximos años acarree graves consecuencias económicas y sociales para varios países, exacerbando al mismo tiempo algunas de las tendencias actuales. Por ejemplo, el acceso al agua podría convertirse en un nuevo factor de conflictos, lo cual podría causar un aumento del número de personas desplazadas. Uno de los ejes principales del 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Dinamarca en 2009, será la mejora de las intervenciones de emergencia. Los planes de acción nacionales deben tener en cuenta las consecuencias del cambio climático no sólo para los refugiados y los desplazados, sino también en materia de urbanismo, así como sus efectos en los movimientos de refugiados y desplazados a escala mundial.

44. La reforma de las Naciones Unidas y la iniciativa "Unidos en la acción" ofrecen importantes posibilidades de coordinar mejor la labor del sistema de las Naciones Unidas a nivel nacional. Para el ACNUR, estas reformas deberían traducirse en mayores oportunidades de realizar actividades de reinserción y mayor atención a los desplazados en los programas nacionales de desarrollo y de reducción de la pobreza. La oradora encomia al Alto Comisionado, quien en su declaración de apertura subrayó las posibilidades de la iniciativa "Unidos en la acción" a los efectos de asociar al conjunto del sistema de las Naciones Unidas a la búsqueda de soluciones durables. Por último, Dinamarca se congratula de las relaciones de asociación existentes entre el ACNUR y diferentes ONG con probada capacidad para la ejecución de programas de asistencia humanitaria y actividades iniciales de rehabilitación, así como con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).

45. El Sr. CUCIĆ (Serbia) elogia los esfuerzos realizados por el ACNUR para resolver los problemas de larga data de los refugiados. Serbia, único país de Europa en que se da esa situación, tiene la firme determinación de proteger y ayudar a todas las personas desplazadas por conflictos pasados que residen en su territorio. Serbia acoge al mayor número de refugiados de Europa: alrededor de 830.000 personas que en los últimos 16 años han sido afectadas por el conflicto. Si bien el número de refugiados registrados en Serbia es ahora de aproximadamente 97.000 personas, también deben tenerse en cuenta los 209.000 desplazados que huyeron de Kosovo y Metohija. La delegación de Serbia lamenta que en el informe sobre las actividades del ACNUR en Europa no se mencione el problema del gran número de desplazados que huyeron de Kosovo y Metohija.

46. En Serbia la situación de los centros colectivos sigue siendo difícil y 6.200 personas siguen viviendo en ellos, en algunos casos desde hace más de 15 años. Es particularmente preocupante la situación de los 40.000 romaníes desplazados que viven en zonas de asentamiento insalubres. Más de 200.000 refugiados obtuvieron la ciudadanía serbia en los últimos diez años, pero ahora se plantea un nuevo problema debido al hecho de que los refugiados ya no solicitan la anulación de su condición de refugiado porque no ven posibilidades de recuperar sus derechos si pasan a ser ciudadanos serbios. El Comisionado serbio para los refugiados está preparando, en colaboración con el ACNUR, modificaciones encaminadas a actualizar la estrategia nacional para encarar la situación de los refugiados y desplazados a fin de encontrar soluciones duraderas a los problemas de larga data.

47. La delegación de Serbia destaca la importancia del reestablecimiento de los derechos individuales de ocupación y propiedad sin discriminación en los países de origen y lamenta que la Declaración de Sarajevo, único instrumento regional existente para dar solución a la situación de los refugiados de Europa sudoriental, no se mencione en el informe sobre las actividades del ACNUR en Europa. Sólo el respeto de las obligaciones relativas al reestablecimiento de los derechos individuales o, en su defecto, una indemnización adecuada, ofrece una perspectiva europea a los países de la región; Serbia, que se ha comprometido a cumplir todas sus obligaciones a este respecto como condición de su adhesión a la Unión Europea, espera que todos los demás países hagan lo propio.

48. El Sr. GIGABA (Sudáfrica) dice que su delegación se suma a la declaración formulada por el representante de Côte d'Ivoire en nombre del Grupo de los Estados de África. Su país, donde la lucha contra el racismo y la discriminación racial ha avanzado mucho desde la instauración de la democracia hace 14 años, está decidido a mantenerse a la vanguardia de las

naciones en ese ámbito. Ello lo hace más consciente aún de la gravedad de los actos de violencia criminal perpetrados contra sudafricanos y extranjeros en mayo de 2008, que causaron la muerte de 62 personas, entre ellas 22 sudafricanos, y el desplazamiento de miles de personas.

Esta violencia fue condenada por todos los sudafricanos y fue una enseñanza importante para el Gobierno. Sudáfrica recibe corrientes migratorias mixtas. A menudo, los inmigrantes huyen de una situación difícil o son perseguidos en su país de origen. Se asientan en municipios pobres donde compiten por empleos mal remunerados con la población local, la cual ve en ellos a los responsables de sus dificultades económicas. Aunque se ha intensificado la circulación de personas en la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), los países miembros no tienen los recursos suficientes para gestionar los movimientos migratorios, que no siempre son previsibles.

49. Tras los actos de violencia, el Gobierno de Sudáfrica no aceptó ninguna excusa y reaccionó con prontitud, en colaboración con ONG locales e internacionales y el ACNUR, a fin de mitigar la violencia, detener y encausar a los autores y proteger a las víctimas; prestar asistencia humanitaria a todas las víctimas, incluidas las personas en situación irregular, aplicando criterios basados en los derechos humanos; y buscar soluciones a mediano y largo plazo que pudieran entrañar la revisión de determinadas políticas, especialmente en materia de inmigración y asilo. En colaboración con sus asociados, las autoridades sudafricanas destacaron públicamente la contribución positiva de las migraciones internacionales a la economía y la vida social y cultural y recordaron las obligaciones del país hacia los refugiados y los solicitantes de asilo, sin minimizar las preocupaciones legítimas de los sudafricanos. Las autoridades habían adoptado medidas urgentes para mejorar el sistema y los procedimientos de asilo y fortalecer la capacidad de gestión de las solicitudes de asilo. Paralelamente, habían procurado buscar una salida pacífica a la situación de Zimbabwe, conscientes de que no existía ninguna solución instantánea. La oradora dice que el Gobierno de Sudáfrica está decidido a hacer todo lo posible para que nunca se vuelvan a producir incidentes de ese tipo y una vez más pide disculpas a la comunidad internacional y a los países africanos interesados por el sufrimiento que esos acontecimientos causaron a sus nacionales.

50. El Sr. LOULICHKI (Marruecos) elogia el proceso de reformas administrativas y reestructuración presupuestaria emprendido por el ACNUR, pero lamenta que a pesar de esos esfuerzos siga habiendo un desfase entre las necesidades y los recursos disponibles. Marruecos es partidario de un fortalecimiento del ACNUR y ha incrementado considerablemente sus contribuciones a esta institución; su contribución, que fue de 500.000 dólares en 2008, será la misma en 2009. Para cumplir con eficacia sus funciones de protección y asistencia, el ACNUR debe reforzar su presencia sobre el terreno, lo cual entraña un acceso irrestricto y total a los campamentos de refugiados para evaluar las necesidades reales y velar por que la ayuda no sea desviada. La evaluación de las necesidades globales supone, pues, el conocimiento de los datos sobre el terreno. En este contexto, es esencial que el ACNUR disponga de estadísticas fiables y exactas sobre los beneficiarios de la asistencia sobre el terreno, para lo cual los países tienen la obligación de prestar su colaboración.

51. La delegación de Marruecos señala a la atención de los asistentes la situación en los campamentos de Tinduf en Argelia, donde la población vive en condiciones alarmantes y sigue dependiendo de una asistencia humanitaria prestada según criterios distintos de los habituales y poco transparentes. Reitera su llamamiento para que el ACNUR tenga acceso directo e irrestricto a esos campamentos a fin de levantar un censo de los beneficiarios y de sus

necesidades reales, utilizando el sistema de registro global unificado del ACNUR, *proGres*, cuya eficacia en situaciones de ese tipo está probada.

52. El orador recuerda que la delegación de Marruecos, en el 58º período de sesiones del Comité Ejecutivo, pidió que la secretaría preparara un informe objetivo y detallado sobre la situación en los campamentos de Tinduf, a lo cual el Alto Comisionado había accedido. Este documento todavía no se ha presentado y el orador desearía saber a qué se debe ese retraso.

53. La delegación de Marruecos está convencida de las ventajas de la descentralización y la regionalización de las estructuras y las funciones del ACNUR, pero considera que es imprescindible que este planteamiento coincida con la estrategia de la iniciativa "Unidos en la acción" para evitar el debilitamiento de la función reguladora del ACNUR, la duplicación de tareas y la falta de coherencia en la actuación de las partes interesadas. La delegación de Marruecos está plenamente de acuerdo con el proyecto de conclusión general sobre la protección internacional y espera con interés el Diálogo del Alto Comisionado sobre los Retos de la Protección, que se celebrará en diciembre de 2008.

54. El Sr. DAHLGREN (Suecia) dice que es indispensable crear en el seno del ACNUR estructuras que permitan que la organización atienda con flexibilidad y eficacia las necesidades de las personas de su competencia. Suecia está satisfecha con el rumbo que el ACNUR ha dado a ese proceso y alienta a la organización a llevarlo a cabo con arreglo al calendario previsto. Suecia aguarda con interés la información concreta sobre las repercusiones de la reforma y las consecuencias positivas que pueda tener para los beneficiarios de la labor del Alto Comisionado.

55. Durante su presidencia de la Unión Europea en 2009, Suecia procurará avanzar en la instauración del sistema europeo común de asilo, especialmente en lo que se refiere a la armonización de las legislaciones sobre el asilo y el desarrollo de la dimensión exterior del asilo. Aspectos importantes para Suecia son la creación de un programa común para el reasentamiento y una cooperación más estrecha con terceros países para reforzar su capacidad de protección. Esa labor se realizará en colaboración con el ACNUR. En lo que respecta a la reforma de la asistencia humanitaria, Suecia considera importante que el ACNUR siga afianzándose como organismo coordinador de los tres módulos centrales y prestando un apoyo continuado al Coordinador del Socorro de Emergencia a nivel mundial y a los coordinadores de la asistencia humanitaria a nivel nacional.

56. Suecia se congratula de la mejora de la situación financiera del ACNUR y celebra los esfuerzos desplegados por esta organización para elaborar un presupuesto que atienda verdaderamente las necesidades existentes. Un presupuesto basado en las necesidades es un medio de sensibilización importante, facilita la fijación de prioridades y contribuye a una gestión basada en resultados. En la iniciativa de evaluación de las necesidades globales se debe hacer más hincapié en las necesidades humanitarias no satisfechas. Suecia invita a los donantes a incrementar la financiación y a velar por que ésta se otorgue al ACNUR y sus asociados de la asistencia humanitaria de forma previsible, oportuna y flexible. El orador subraya la importancia de la seguridad del personal humanitario que trabaja sobre el terreno y dice que Suecia hará lo posible para ayudar al Alto Comisionado en sus iniciativas a ese respecto.

57. El Sr. **PORTALES** (Chile) dice que la Declaración y el Plan de Acción de México, aprobados en 2004 por 20 países de América Latina, entre ellos Chile, han pasado a ser eficaces instrumentos para fortalecer los mecanismos de protección de los refugiados y los desplazados en esa región del mundo. Su componente más innovador, el Programa de Reasentamiento Solidario permite que cualquier país de América Latina, cuando está en condiciones de hacerlo, se ofrezca a recibir refugiados que se encuentran en otros países del continente. Desde 1999, Chile ha recibido a pequeños contingentes de refugiados con arreglo al reasentamiento solidario y desde 2005 acoge a 91 refugiados colombianos. Atendiendo a un llamado del ACNUR y de la comunidad internacional, Chile recibió este año a un grupo de 116 refugiados palestinos provenientes del Iraq. En cuanto a la reforma de las estructuras y funciones del ACNUR, Chile apoya la política de descentralización y regionalización, importante a su juicio para incrementar la eficiencia del ACNUR. Para concluir, el orador reitera el propósito de su Gobierno de continuar cooperando en los programas del ACNUR y en la promoción y protección de los refugiados y los desplazados internos.

58. El Sr. **JAZAÏRY** (Argelia) dice que su delegación se suma a la declaración formulada por el representante de Côte d'Ivoire en nombre del Grupo de los Estados de África. Constata que estos últimos años la acción humanitaria se ha visto menoscabada por una grave crisis financiera y alimentaria y por las pesadas cargas que recaen en los países de acogida, en particular los países en desarrollo. El orador recuerda que los países del hemisferio Sur reciben a la gran mayoría de los refugiados y que su contribución constituye un aporte fundamental a la protección de estas personas. A este respecto, el orador dice que es digno de encomio el Diálogo sobre los Retos de la Protección, iniciado el año pasado por el Alto Comisionado. Además, hace un llamamiento para que se refuerce la cooperación entre el ACNUR y las instituciones internacionales, en particular la Organización Internacional para las Migraciones, a fin de abordar los problemas de los refugiados en el contexto de los movimientos migratorios. Por otra parte, reitera que la cuestión de los desplazados internos constituye un importante motivo de preocupación que debe ser encarado respetando el ámbito de competencia de cada organización internacional.

59. En cuanto a los refugiados saharauis de Tinduf, el orador afirma que las denuncias del representante de Marruecos son lamentables. La acusación de falta de transparencia en la distribución de la ayuda alimentaria a los refugiados saharauis en Tinduf fue desmentida en su momento por el ACNUR y es completamente infundada. Argelia soporta ya la mayor parte de la carga que supone acoger a los refugiados. El representante de Marruecos se ha referido también a la cuestión del censo de los refugiados, pero no ha mencionado que, en virtud del plan de arreglo firmado por su país y el Frente POLISARIO, se estableció una comisión de identificación que entre 1997 y 2000 censó a 135.000 saharauis. El orador reitera que Argelia está dispuesta a reanudar el proceso de registro en el marco de la aplicación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO). Lo que bloquea el proceso es la política de obstrucción adoptada por Marruecos con respecto a la celebración del referéndum decidido por las Naciones Unidas. En lo que se refiere a las denuncias de secuestro de saharauis, el Alto Comisionado Adjunto estuvo hace poco en Tinduf y se reunió con los refugiados saharauis. A todas luces no fue cómplice de un acto de secuestro perpetrado por Argelia.

60. El **PRESIDENTE** dice que Marruecos podrá ejercer su derecho de respuesta después de la declaración del Alto Comisionado.

61. El Sr. **GUTERRES** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) da las gracias al Embajador de Egipto por haber anunciado la publicación conjunta, por la Liga de los Estados Árabes y el ACNUR, de un libro dedicado a las fuentes, en la tradición árabe y el derecho islámico, del derecho internacional moderno relativo a los refugiados. El Alto Comisionado indica que tiene previsto viajar a El Cairo para la presentación conjunta del libro por la Liga de los Estados Árabes y el ACNUR, lo que espera que contribuya a hacer comprender la importancia de la tradición de hospitalidad en el mundo árabe y el islam en general. El orador dice que estuvo recientemente en Sharm el Sheikh, donde se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores para examinar la situación de Egipto en materia de refugiados, en especial las corrientes de refugiados provenientes de Eritrea, así como las cuestiones de la devolución y el tránsito. Destaca que el ACNUR ha entablado un diálogo muy franco con las autoridades egipcias para encontrar soluciones a estos difíciles problemas.

62. El orador dice que la tradición de protección de los refugiados en Mozambique es muy importante y útil y que en ese país se han observado dos cambios notables. En primer lugar, Mozambique es un país en que se aplica experimentalmente la iniciativa "Unidos en la acción" y, en segundo lugar, sobre la base de la decisión del Gobierno de Mozambique de permitir la integración de los refugiados a nivel local, existe ahora una perspectiva de cooperación de las autoridades mozambiqueñas con los diferentes organismos de las Naciones Unidas para crear condiciones propicias a la acogida duradera de refugiados.

63. El orador celebra que España haya adoptado toda una serie de buenas prácticas en lo referente a la protección de los refugiados, en particular en las islas Canarias, donde los solicitantes de asilo que necesitan protección disponen de toda la información necesaria y sus solicitudes se tramitan debidamente. Ello demuestra que es perfectamente posible aplicar una política de migración y gestión responsable de las fronteras sin dejar de proteger a los refugiados y respetando el derecho de asilo.

64. El orador manifiesta su agradecimiento a la representante de Nigeria y destaca que el Protocolo sobre la libre circulación de las personas y el derecho de residencia y establecimiento en la subregión de la CEDEAO es un instrumento muy importante que permite la integración de los refugiados a nivel local, especialmente los que provienen de Sierra Leona y Liberia. Nigeria ha recibido a muchos de esos refugiados y algunos se han quedado en el país gracias a la posibilidad de integración local contemplada en el mencionado Protocolo y a la cooperación entre los Estados miembros de la CEDEAO con arreglo a ese instrumento.

65. El orador celebra el apoyo brindado por Dinamarca a los programas de asistencia a los refugiados del ACNUR, así como la muy activa política danesa de apoyo a las comunidades que reciben a refugiados (por ejemplo, en Uganda) y a las actividades de integración de los refugiados. Es importante para el ACNUR crear vínculos entre ese tipo de política y la iniciativa "Unidos en la acción" a fin de unir el sistema de las Naciones Unidas en torno a una acción conjunta de ayuda a los refugiados y al proceso de desarrollo necesario para la reinserción de los refugiados que regresan a su país.



66. El orador dice que el ACNUR otorga gran importancia a que Serbia continúe con sus actividades relativas al problema de los refugiados en los Balcanes, especialmente en Serbia. Se celebró una reunión de alto nivel inmediatamente antes del Diálogo sobre los Retos de la Protección, con la participación de los Gobiernos serbio, croata y bosnio, no con el propósito de reemplazar el Proceso de Sarajevo, sino para reforzar dicho proceso y encontrar una solución eficaz a los problemas persistentes en ese ámbito. El ACNUR cuenta con la cooperación del Gobierno serbio en el marco de esta iniciativa.

67. El orador agradece al representante de Sudáfrica su valiente intervención con respecto a la necesidad de encarar las causas profundas de los problemas de los refugiados, siendo en general la pobreza la principal de ellas. Por otra parte, es indudable que la promoción de la tolerancia es el elemento más importante de las medidas encaminadas a reforzar la protección de los refugiados en el mundo, ya que es imposible garantizar su protección si las comunidades los rechazan. Durante su reciente misión en Sudáfrica, el orador pudo constatar las dificultades que entraña la aplicación concreta de una política muy generosa. El orador dice que está dispuesto a cooperar con el Gobierno de Sudáfrica para subsanar esas deficiencias y poner en marcha una política que en lo concreto refleje plenamente la generosidad de sus principios.

68. El orador da las gracias al Embajador de Marruecos por su declaración, que debe ponerse en relación con la declaración del Embajador de Argelia. A este respecto, el orador constata que los problemas de los refugiados siempre tienen orígenes políticos y que su solución siempre es política. Al mismo tiempo, considera que la comunidad internacional tiene la absoluta obligación de garantizar la no politización de sus actividades con respecto a los refugiados. En lo que se refiere a los refugiados saharauis, el orador es consciente de que el nivel de asistencia humanitaria que el ACNUR está en condiciones de prestar no es suficiente y se compromete a intensificar el programa del ACNUR. Tiene la intención de visitar la región en 2009 y ocuparse de la cuestión del registro, ya que el ACNUR todavía no ha logrado crear las condiciones propicias a ese registro. En respuesta a la pregunta formulada por el Embajador de Marruecos, el orador dice que el informe mencionado no se ha elaborado porque la oficina del ACNUR de Argel fue blanco de un atentado suicida que entorpeció considerablemente sus actividades. No obstante, el ACNUR ha instaurado una cooperación excepcional con los Gobiernos marroquí y argelino y procura actuar en pro del bienestar de la comunidad saharauí.

69. El orador dice que Suecia ha prestado un apoyo sumamente importante a las actividades del ACNUR en todo el mundo. La declaración del representante de Suecia lleva a examinar con más detenimiento las posibles repercusiones de la evaluación de las necesidades globales en la labor realizada por el ACNUR en el marco de sus diferentes relaciones de colaboración. La protección de los refugiados y la asistencia a los refugiados son elementos esenciales de esa evaluación. Hay dos ámbitos en los que ésta sólo puede realizarse eficazmente en el marco de relaciones de colaboración muy estrechas. En primer lugar, el de los desplazamientos internos. A este respecto, los representantes del ACNUR y la OCAH se han reunido ese mismo día para examinar las modalidades de un trabajo conjunto sobre esa cuestión. El problema que se plantea es primordialmente un problema de calendario. Para ser eficaces, esas actividades deberían figurar en el presupuesto del ACNUR para 2010 y 2011, mientras que la labor realizada por la comunidad de la asistencia humanitaria evoluciona más lentamente. El segundo ámbito en el que son necesarias las relaciones de colaboración es el de la reinserción y el apoyo a las zonas afectadas por la presencia de refugiados. A la espera de que esas relaciones de colaboración produzcan resultados, el ACNUR intentará evaluar las necesidades que pueda atender por sí

mismo. Además, el orador destaca la importancia de la instauración del sistema de asilo europeo. Considera que la mayor deficiencia en esa esfera es la falta de armonización de las legislaciones y la inexistencia de un verdadero programa europeo de reasentamiento de los refugiados. Se trata de dos aspectos sumamente importantes con respecto a los cuales se puede avanzar.

70. En lo que respecta a Chile, el orador acoge favorablemente la iniciativa de reintegración solidaria emprendida en el marco del Plan de Acción de México, así como el hecho de que Chile haya tomado la iniciativa de reasentar a refugiados palestinos provenientes de la frontera iraquí, con el acuerdo de la Autoridad Palestina. Vinculadas a una iniciativa análoga emprendida por el Brasil, ambas medidas han tenido importantes repercusiones en este ámbito.

71. El Sr. **LEE Sung-Joo** (República de Corea) encomia las reformas emprendidas por el ACNUR y celebra los resultados notables ya obtenidos en ese ámbito, como la inauguración oficial del Centro de Servicios Mundiales en Budapest el pasado mes de febrero, lo que debería servir para que aumentara la eficacia de las actividades de la sede. El orador acoge favorablemente la nueva versión del programa informático Focus, de gestión basada en los resultados, y la aprobación por el Comité Permanente, en su 41º período de sesiones, de la nueva estructura del presupuesto basada en los resultados. Con todo, todavía quedan ciertas medidas que adoptar para alcanzar los objetivos definidos al principio del proceso de reforma. De ese modo, tras las medidas de descentralización y regionalización, convendría ahora instaurar el marco de contabilidad mundial y garantizar la autonomización de las oficinas regionales.

72. El orador se congratula del alcance de las actividades emprendidas por el ACNUR en materia de prevención de la violencia sexual y de género y de la violencia contra los niños, con arreglo a la estrategia de integración de criterios de edad, género y diversidad. Apoya el Plan de Acción puesto en marcha por el ACNUR y encomia los esfuerzos desplegados por este organismo para evitar la devolución de los refugiados. Recuerda que todos los países deben respetar el principio fundamental de no devolución. En estrecha colaboración con el ACNUR, el Gobierno de la República de Corea ha intensificado su participación en la búsqueda de soluciones duraderas al problema de los refugiados. En el marco de esos esfuerzos, el Gobierno ha iniciado recientemente un proceso de consultas periódicas bilaterales con la oficina del ACNUR en la República de Corea.

73. La Sra. **JOINER** (Unión Africana) destaca la importancia histórica de la privilegiada relación de colaboración existente entre la Comisión de la Unión Africana y el ACNUR. La importante presencia del ACNUR en África y su gran proximidad a las poblaciones desplazadas hacen que esa relación sea muy valiosa. La Unión Africana se suma a la declaración formulada por Côte d'Ivoire en nombre del Grupo de los Estados de África y manifiesta su preocupación por la afluencia continua de refugiados y desplazados internos debida a la inseguridad y los conflictos que perduran en diferentes regiones del continente. Las catástrofes naturales y las consecuencias del cambio climático vienen a complicar aún más esta situación. La oradora agradece a los países que acogen a refugiados la generosidad que han demostrado y dice que la Comisión de la Unión Africana desea seguir cooperando con los países de origen de los refugiados con miras a promover la paz, la seguridad y la reconciliación nacional y permitir el retorno de todos los desplazados.

74. La Unión Africana está preocupada por las consecuencias del cambio climático, el aumento de los precios del petróleo y la crisis alimentaria actual. El continente africano sigue sufriendo graves sequías e inundaciones y de varios estudios se desprende que África será uno de los continentes más afectados por los efectos del cambio climático, puesto que éstos pueden causar desplazamientos de población en gran escala debido a la frecuencia y la magnitud crecientes de los desastres naturales. La Comisión de la Unión Africana sigue otorgando contribuciones financieras a aquellos Estados miembros que atraviesan por esas dificultades. No obstante, la Comisión alienta a la comunidad internacional a que siga prestando asistencia humanitaria y ayuda para el desarrollo de África y aumente dicha asistencia y dicha ayuda.

75. La Comisión de la Unión Africana prepara actualmente la primera cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de África sobre los refugiados, que se celebrará en Uganda en abril de 2009. La cumbre debería dar lugar a la aprobación de una declaración que establecerá los fundamentos de las estrategias de la Unión Africana en los próximos años, así como un convenio de la Unión Africana para la protección y asistencia a los desplazados internos en África. A pesar de todos los esfuerzos realizados para proteger y ayudar a los refugiados, el acceso a la ayuda humanitaria sigue siendo un problema de considerable envergadura. El nivel de protección y asistencia prestadas a los desplazados en África es en general muy bajo, aun cuando la supervivencia de la mayoría de los refugiados y los desplazados internos depende cada vez más de la asistencia humanitaria.

76. La Comisión de la Unión Africana está muy interesada en el nuevo planteamiento elaborado a fin de evaluar las necesidades mundiales y alienta al ACNUR a proporcionar más detalles sobre los criterios que se adoptarán para evaluar esas necesidades y, en particular, fijar prioridades en ese ámbito. Aunque es consciente de las ventajas de la iniciativa "Unidos en la acción", la Unión Africana constata que siguen existiendo varias interrogantes relativas a las relaciones entre el ACNUR y sus interlocutores en diferentes esferas del desarrollo. Estas relaciones han de definirse y, además, se deben concertar acuerdos detallados sobre la distribución del trabajo sobre el terreno entre todas las partes interesadas.

77. El Sr. **GUTERRES** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) manifiesta su apoyo a las importantes iniciativas mencionadas por la representante de la Comisión de la Unión Africana. Añade que la cooperación del ACNUR con la República de Corea es muy importante y encomia el diálogo entablado entre el ACNUR y ese país con el fin de lograr que el mayor número posible de refugiados norcoreanos sean llevados discretamente a Corea del Sur.

78. El Sr. **LOULICHKI** (Marruecos) dice que cedió la palabra al Presidente por cortesía y por respeto al Alto Comisionado, pero que no ha podido ejercer su derecho de respuesta. Desea que el Presidente le indique cuándo podrá ejercerlo.

79. El **PRESIDENTE** dice que el representante de Marruecos será, si así lo desea, el primer orador en intervenir en la sesión del día siguiente.

*Se levanta la sesión a las 18.15 horas.*

-----